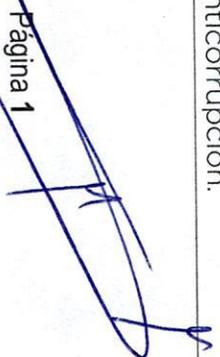


**Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2025  
del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y  
Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**

12 de junio de 2025, 09:00 horas

No. de Acuerdo	Acuerdos
ACT-SEA-CC-OG-02-ORD-12.06.2025.01.	Para efectos de esta sesión, se aprueba otorgar el uso de voz y voto al M.A. Horacio Guillermo Díaz Mora, Encargado de Despacho de la Auditoría Especial de Normatividad, en suplencia por ausencia del C.P. Marco Antonio Bravo Pantoja, Auditor Superior Interino de Michoacán, en términos de lo dispuesto por los artículos 11, fracción I de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; 40 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de Michoacán; así como el artículo 55 de los Lineamientos que Regulan el Funcionamiento, Organización Interna y las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, y se declara el quórum legal para sesionar.
ACT-SEA-CC-OG-02-ORD-12.06.2025.02.	Se aprueba el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del mismo sistema, en los términos propuestos, y se dispensa la lectura de los documentos previstos en los puntos del 3 al 14, en virtud de haberse circulado previamente. Lo anterior, con fundamento en el artículo 29 de los Lineamientos que regulan el Funcionamiento, Organización Interna y las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
ACT-SEA-CC-OG-02-ORD-12.06.2025.03.	Se aprueba el Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno, de conformidad con los artículos 18, 19, 49 y 50 de los Lineamientos que regulan el funcionamiento, organización interna y las sesiones del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
ACT-SEA-CC-OG-02-ORD-12.06.2025.04.	Se tiene a la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica de la SESEA por presentando el avance de la propuesta de reforma a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, en seguimiento a lo solicitado por el Mtro. Sergio Alberto Martínez Ocampo, Magistrado Presidente del Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán, en el punto 18, de la primera sesión ordinaria 2025 del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno.
ACT-SEA-CC-OG-02-ORD-12.06.2025.05.	Se tiene por presentado y por aprobado el Acuerdo Administrativo por el cual el Órgano de Gobierno Autoriza las Modificaciones al Presupuesto de Egresos, y modificaciones a la Plantilla de Personal del Ejercicio Fiscal 2025 de la SESEA, en los términos propuestos, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 15, fracción V, y 18, fracción VIII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.







**Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2025**  
**del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y**  
**Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**

12 de junio de 2025, 09:00 horas

<p>ACT-SEA-CC-OG-02-ORD-12.06.2025.06.</p>	<p>Se tiene a la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por presentando los Estados Financieros del primer trimestre del ejercicio fiscal 2025, por lo que, el Órgano de Gobierno autoriza su publicación, de conformidad con los artículos 15, fracción XI, y 18, fracción XX del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>
<p>ACT-SEA-CC-OG-02-ORD-12.06.2025.07.</p>	<p>Se tiene a la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por presentando los Informes de Resultados de Seguimiento y Notificación de Conclusión de Auditorías de Estados Financieros del primer y segundo semestre 2024, como seguimiento a las auditorías externas 2024.</p>
<p>ACT-SEA-CC-OG-02-ORD-12.06.2025.08.</p>	<p>Se tiene a la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por presentando el seguimiento a la Recomendación de continuar de manera constante con las gestiones para la recuperación del saldo contable 1123-01-005 "Secretaría de Finanzas y Administración", derivada de la Observación número 1 de los Informes de Resultados de Seguimiento y Notificación de Conclusión de Auditorías de Estados Financieros del Primer y Segundo Semestre 2024, emitida por la Dirección de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de Contraloría dentro de los expedientes: DAG/UEAEP/AUD-E/54/2024 y DAG/UEAEP/AUD-E/62/2024.</p>
<p>ACT-SEA-CC-OG-02-ORD-12.06.2025.09.</p>	<p>El Comité Coordinador del SEA tiene por presentados y por aprobados los acuerdos que contienen los formatos que indican los datos que se inscribirán en el Sistema II de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas, Sistema III de Servidores Públicos y Particulares Sancionados, y Sistema VI de Información Pública de Contrataciones, así como las normas técnicas e instructivos para el registro de la información contenida en dichos formatos. Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 6, 12 y Cuarto Transitorio de las Bases para el Funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal; 27, fracción X de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo; y 18, fracción XXVI del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>
<p>ACT-SEA-CC-OG-02-ORD-12.06.2025.10.</p>	<p>El comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, tiene por presentado y por aprobado el Informe Anual de la Implementación de la Política Estatal Anticorrupción 2024, con base en el artículo 8, fracciones III, IV y V de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.</p>
<p>ACT-SEA-CC-OG-02-ORD-12.06.2025.11.</p>	<p>Se tiene a la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por presentando la Plataforma de Monitoreo y Seguimiento de la Política Estatal Anticorrupción, con base en los artículos 8, fracciones II, IV y V; y 37, fracción XI de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo; así como 30, fracción II del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.</p>





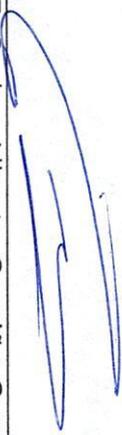



**Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2025  
del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y  
del Comité Ejecutivo del Sistema Estatal Anticorrupción**

12 de junio de 2025, 09:00 horas

<p>ACT-SEA-CC-OG-02-ORD-12.06.2025.12.</p>	<p>Se tiene a la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por presentando el Estudio "Presupuesto Anticorrupción Michoacán 2019-2025", con base en el artículo 37, fracción IX de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.</p>
<p>ACT-SEA-CC-OG-02-ORD-12.06.2025.13.</p>	<p>Se tiene a la Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por presentado el Catálogo de Productos y Servicios de la SESEA, como seguimiento a la implementación de la gestión estratégica basada en valores y con enfoque en resultados.</p>
<p>ACT-SEA-CC-OG-02-ORD-12.06.2025.14.</p>	<p>El Comité Coordinador del SEA y Órgano de Gobierno de la SESEA, acuerda enviar un exhorto al Congreso del Estado: a la Presidencia y a los 40 Diputados, donde se informe la situación que prevalece por la falta de designación en el Órgano Interno de Control de la SESEA, así como la falta de integrantes del Comité de Participación Ciudadana; todo esto, de conformidad con la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.</p>

SUSCRIBEN

  
L.A.E. Carlos Alberto Gamíño García  
Presidente del Comité de Participación Ciudadana y con esa calidad del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva

  
M.A. Horacio Guillermo Díaz Mora,  
Encargado de Despacho de la Auditoría Especial de Normatividad, en suplencia por ausencia del C.P. Marco Antonio Bravo Pantoja, Auditor Superior Interino de Michoacán

  
Mtra. Marisol Sánchez Zamudio,  
Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción





**Acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria 2025**  
**del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y**  
**Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**

12 de junio de 2025, 09:00 horas



Lic. Francisco Ramírez Flores  
Encargado de Despacho de la  
Secretaría de Contraloría del  
Estado de Michoacán



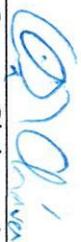
L.E. Rubén Alejandro García Alcántar,  
Contralor Municipal del H.  
Ayuntamiento de Tangamandapio,  
Michoacán



Lic. Magdalena Monserrat Pérez Marín,  
Magistrada de la Quinta Sala Civil, en su  
calidad de Presidenta Sustituta del  
Supremo Tribunal de Justicia y del  
Consejo del Poder Judicial del Estado



Lic. María Monserrat Farías Aguirre,  
Contralora Municipal del H.  
Ayuntamiento de Ziracuaretiro,  
Michoacán



L.A. Oscar Chávez Arriaga,  
Contralor Interno del Ayuntamiento  
de Epitacio Huerta, Michoacán



Dra. Miryam Georgina Alcalá Casillas,  
Secretaria Técnica de la Secretaría  
Ejecutiva del Sistema Estatal  
Anticorrupción

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTADAL ANTICORRUPCIÓN Y EL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL MISMO SISTEMA, EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 12 DOCE DE JUNIO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO.